|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #048 - #050** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **96-04-048.-** AUTORIZAR la CONVOCATORIA para el CONCURSO PRIVADO de PRECIOS para la adquisición de 24 COMPUTADORAS para le Laboratorio de Computación del INSTITUTO de CIENCIAS MATEMATICAS, cuyo monto asciende a los US$ 60.000 dólares de los Estados Unidos de América.  **96-04-049.-** ACOGER el INFORME de la COMISION INSTITUCIONAL de AUTOEVALUACION y ACREDITACION (CIAA), en el que se presentó el PLAN de AUTOEVALUACION y ACREDITACION INSTITUCIONAL y autorizar que se lleven a efecto las acciones ahí señaladas, tomando en consideración las observaciones y comentarios surgidos en esta sesión.  **96-04-050.-** ENCARGAR a la C.I.A.A., la CONFORMACION de las SUBCOMISIONES de AUTOEVALUACION, tomando en consideración las recomendaciones aquí planteadas.  Para la conformación deberán observarse los siguientes criterios:  1. Que la persona sea miembro de una sola comisión. 2. Que se incluyan empleados y estudiantes en las subcomisiones en las que se considere necesario. 3. Que los empleados que integren subcomisiones tengan título, de preferencia, que sean profesores universitarios. 4. Ya que éste es un proceso participativo, que se acoja a cualquier miembro de la comunidad politécnica que desee colaborar con cualquier subcomisión. | | |  |